

38/2015

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la 8va. Muestra Anual de "Arte x Arte" Academia de Artes Visuales, que se está desarrollando en la ciudad de Ushuaia, desde el 02 al 30 de septiembre de 2017, en la Galería de Arte del Museo Marítimo de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- ENTREGAR a los interesados copia autenticada de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- La presente declaración no implicará erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº

359

/2017.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 25/09/2017, CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/09/2017.-

> LIC. NOELÍA BUTT Secretaria Concejo Deliberante

sidente Concojo Deliberante de Ushuala

Carlos PINO